



La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1110 // Precio 10 pesos

Sin riesgo de no cumplir compromiso con el Mexe: SEP

● Miembros de la UPFIM evitaron el desalojo de las instalaciones que fueron cedidas

● “Estoy seguro de que el Gobierno del estado lo tiene medido”, dijo el enlace educativo

● El tema está en manos de la Federación, al igual que en las del estado

NATHALI GONZÁLEZ/P3

De Interés General



▲ Foto Especial

AMLO regresaría del retiro solo en una situación muy grave

● “Solo que hubiese una situación gravísima, una invasión, una guerra”, dijo

● El presidente reafirmó su intención de retirarse de la vida pública al concluir su mandato

● Dejó abierta la posibilidad de colaborar si la futura mandataria lo solicita

REDACCIÓN/P2



▲ Luego de los recorridos realizados por parte de las brigadas de la Caasim en la presa de La Estanzuela, se sabe que el incremento es de solo 30 centímetros. Esto después de que la

tormenta tropical Alberto trajera abundantes lluvias en el país, aunque en Hidalgo no se tuvo el agua que en algún momento pronosticaban. Foto Guillermo Bello

Disminuye almacenamiento de algunos embalses

Tormenta Alberto fue insuficiente para revivir presas

● Las 5 represas a cargo de Conagua tienen 24.86% de almacenamiento

● La Requena mantiene el mismo nivel que hace 3 semanas: 6.3%

● Vicente Aguirre, en Alfajayucan, sigue casi vacía: 2.6 por ciento

● Hay esperanza: lluvias continuarán esta semana en el país

NATHALI GONZÁLEZ/P5

“No sirve de nada que una institución ponga en sus redes sociales un logo con la bandera arcoíris o la cuelgue a fuera de sus instalaciones, si su personal no está sensibilizado para la atención del día a día”. Ninde MolRe/P4

La Jornada
 Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO
Editor Responsable

 Rafael María de la Cruz
 Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos


INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL

 comercial@hidalgo.
 jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
26 de junio de 2024
Domicilio de la publicación

 Plaza Juárez No. 124, Piso
 Comercial 2, Col. Centro,
 C.P. 42000, Pachuca de
 Soto, Hidalgo.

Impresión:

 Imprenta de Medios, S.A. de
 C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,
 Col. Ampliación Cosmopolita,
 Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
 CDMX.

Distribución:

 Distribuidora y Comercializa-
 dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
 Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
 pliación Cosmopolita, Alc. Az-
 capotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de
 Título y Contenido,** 17440
 otorgado por la Comisión Ca-
 lificadora de Publicaciones y
 Revistas Ilustradas de la Se-
 cretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otor-
 gado por el Instituto Nacional
 del Derecho de Autor:** 04-
 2021-080217242200-101


▲ En los primeros cinco meses del año fueron recibidas 29 llamadas relacionadas con incidentes de abuso sexual, 92 de acoso u hostigamiento sexual, 18 de violación, 3 mil 243 de violencia de pareja y 3 mil 350 de violencia familiar. Foto Benjamín H.V.

EN UN MES, LAS MARCACIONES AL 911 INCREMENTARON 23.1 POR CIENTO

Suben llamadas de auxilio por violencia contra mujer

Los delitos más denunciados por mujeres y que van al alza son las lesiones dolosas y culposas

ADELA GARMEZ

En un mes, las llamadas al número de emergencias 911 incrementaron 23.1 por ciento, ya que mientras de enero a abril fueron registradas mil 684 llamadas relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer, para mayo ya había aumentado a 2 mil 191, de acuerdo con el re-

porte de incidencia delictiva contra las mujeres y llamadas de emergencia al 911.

El informe elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reveló que en los primeros cinco meses del año fueron recibidas 29 llamadas relacionadas con incidentes de abuso sexual, 92 de acoso u hostigamiento sexual, 18 de violación, 3

mil 243 de violencia de pareja y 3 mil 350 de violencia familiar.

Los llamados de auxilio relacionados con incidentes de acoso u hostigamiento sexual, violencia de pareja y violencia familiar tuvieron el mayor incremento en un mes de 30, 748 y 773, respectivamente.

Por otro lado, aunque Hidalgo registró en los primeros cinco meses del año cuatro feminicidios, los municipios de Apan y Pachuca se encuentran en la lista de los 100 más feminicidios a nivel nacional, con dos casos cada uno, de acuerdo con el SESNSP.

Además, los delitos más denunciados por mujeres y que van al alza

son las lesiones dolosas y culposas, ya que de enero a mayo fueron contabilizados 514 y 369 respectivamente; mientras que hasta el mes de abril sumaban 364 y 278 en cada rubro.

De igual manera, en el delito de extorsión el Secretariado detalló que las mujeres víctimas de este ilícito aumentaron al pasar de 46 casos de enero a abril a 60 de enero a mayo.

No obstante, en los primeros cinco meses del año la entidad sumó 31 asesinatos de mujeres, de los cuales cuatro son investigados bajo el protocolo de feminicidio, 12 como homicidio doloso y 15 como culposo.

AMLO regresaría del retiro solo en una situación grave


REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó su intención de retirarse de la vida pública al concluir su mandato y entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum; sin embargo, aseguró que saldría del retiro en caso de una situación grave, como una invasión o guerra.

Además, dejó abierta la posibilidad de colaborar si la futura mandataria lo solicita, subrayando que "la patria es primero".

"Una vez entregada la banda

presidencial, me voy a Palenque. No quiero nada más. Claudia Sheinbaum está muy preparada y será una excelente presidenta. La gente está muy contenta con ella; es una mujer con convicciones, ideales y honestidad", declaró.

"(Regresaría de su retiro) solo que hubiese una situación gravísima, una invasión, una guerra, pero eso no va a haber. Si me pide que yo ayude en algo, ayudo, ahora sí que la patria es primero", afirmó.

En cuanto a la preparación de Sheinbaum, el presidente expresó plena confianza en su capacidad para gobernar.

"La presidenta electa es gigante gigante, y ahora sí estamos hablando bastante en las giras, aprovechamos

para hablar, porque ya terminando, entregando la banda, yo me voy a Palenque, y pues ya no quiero nada. Ella va a poder sin ningún problema, porque está muy preparada, mucho muy preparada, va a ser una muy buena presidenta, muy buena, no va a tener ningún problema", dijo.

López Obrador enfatizó su compromiso con los principios del sufragio efectivo, la democracia y la no reelección, y rechazó cualquier aspiración a ser un "jefe máximo, caudillo, hombre fuerte, líder moral, ni cacique".

Añadió que se siente satisfecho con su mandato y agradecido con el pueblo de México: "Estoy a punto de decir 'misión cumplida'. Tengo un profundo amor sincero por el

pueblo de México".

En relación con los beneficios como expresidente, confirmó que no recibirá privilegios, ya que estos fueron eliminados durante su administración. "Esos tiempos ya se terminaron. Las pensiones para expresidentes se mantuvieron un tiempo, pero ya no están autorizadas. Sin embargo, se considera la seguridad por cuestiones obvias", concluyó.

Adelantó que ya inició los trámites para su jubilación ante el ISSSTE y espera recibir una pensión de entre 25 mil a 30 mil pesos mensuales. Esta declaración subraya su compromiso de vivir modestamente tras su retiro, alineado con los principios de austeridad que ha promovido durante su presidencia.



Hay interés de aplicar en Tula proyecto premiado en Londres

NATHALI GONZÁLEZ

El proyecto Anglo-bot Smart-farming-Home (agricultura sustentable en el hogar), que realizaron alumnos del Colegio Anglo Castellano, en Tula de Allende, podría llevarse a cabo luego de ser premiado hace unos días con medalla de plata en la International Greenwich Olympiad, organizada por la Universidad de North London.

Así lo informó Erika Corina Sánchez Pastrana, asesora del equipo integrado por Sudani García Galindo, Dana Ketzali Pérez Alonso y Luz Jade Aldama Alvarado, quienes el martes recibieron un reconocimiento en el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Citnova) de Hidalgo.

“Este proyecto que se trabajó está rindiendo frutos en Tula, ya se comunicaron algunas personas preocupadas por el área ambiental y que quieren ver de qué manera podemos apoyar a nuestro municipio en cuestión de la contaminación”, comentó.

La mentora explicó que este proyecto innovador y tecnológico, que derivó de una convocatoria de ciencias estatal y ahora premiado internacionalmente, “está enfocado a erradicar los alimentos desde el hogar, ya que estos se riegan en Tula y los alrededores con agua negras”.

Detalló que dicho proyecto, el cual ha generado el interés por aplicarse en este municipio

con altos niveles de contaminación, compitió con 48 países, 310 proyectos, 139 colegios, 449 estudiantes, representando a Hidalgo y a México en el área de ciencias ambientales.

También, ayer, cuando fue presentada la convocatoria de Expociencias 2024 por la Red de Jóvenes Emprendedores de Hidalgo A. C., en colaboración con Citnova, recibió un reconocimiento la alumna Fernanda Ángeles Serrano y su asesora Brenda Yadira Mata Ahumada, del Centro Educativo Cruz Azul.

Ambas también obtuvieron medalla de plata en el encuentro internacional antes mencionado, con el proyecto El lienzo de Seraphine “Manual de apoyo de control de ansiedad en jóvenes y niños”.

Por su parte, el director general de Citnova, Francisco Patiño, quien estuvo acompañado por Gerardo Espinosa, presidente de Jóvenes Emprendedores de Hidalgo y de Pandillas Científicas, celebró la creación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, que anunció la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Eso significa que van a elevar a rango constitucional a la ciencia y va a tener el nivel de la Secretaría de Economía, de Educación Pública, y por lo tanto los estados ahora tendrán que emular esa decisión que se tomó a nivel nacional. Espero que finalmente se tengan recursos para financiar la ciencia desde el kínder hasta el nivel de doctorado”.

ENLACE EDUCATIVO LLAMA A NO HACER TEMA POLÍTICO

Gobierno estatal sí cumplirá trato con El Mexe: SEP

NATHALI GONZÁLEZ

El titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el estado de Hidalgo, Jesús López Serrano, negó que exista el riesgo de que no se cumpla con el compromiso presidencial, antes de terminar el sexenio, de reabrir El Mexe con sistema de internado.

Esto a raíz de que hace más de una semana padres de familia y miembros de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM) evitaron el desalojo de las instalaciones que habían sido cedidas para el internado de la escuela Normal Rural Luis Villarreal El Mexe y, posteriormente, la SEPH anunció la suspensión de la obra.

“Estoy seguro de que el Gobierno del estado lo tiene completamente medido, porque han venido de una manera procesual haciendo las cosas, nosotros no intervenimos en la

Hace días miembros de la UPFIM evitaron el desalojo de las instalaciones que habían sido cedidas para el internado de la Normal Rural

forma de hacer sus estrategias, el gobernador (Julio Menchaca) ha dictado políticas educativas muy puntuales”, comentó.

Sin embargo, López Serrano sostuvo a representantes de medios que el tema está en manos de la Federación, que ha cumplido todos los pasos, al igual que en manos del estado.

“Este ejercicio, recordemos, es Federación y estado, como todas las universidades que es un 50 por ciento federal y un 50 por ciento estatal.

“Creo que vamos por una buena ruta, no queremos dejar que esto se convierta en algo político porque no lo es, es algo educativo, y todas las políticas educativas son un buen ejercicio, siempre abrir una escuela es muy bueno”, señaló.

“Nosotros lo que queremos es conminar a estos jóvenes a que el día de mañana puedan expresarse con el diálogo, que todos los acuerdos que se han emitido en estas minutas están siendo resueltos”, agregó el funcionario federal.

Ante la pregunta de por qué los estudiantes no dejan de pronunciarse y la construcción del internado no se realiza, López Serrano refirió que lo desconoce.

Argumentó que, aunque él es el representante de la SEP en Hidalgo, en este ejercicio la secretaria Leticia Ramírez pidió una persona (secretario técnico) que se encuentre de tiempo completo atendiendo el tema de El Mexe, en comunicación directa con el Gobierno estatal.



CIRCULA
SEGURO
REFRENDO
VEHICULAR
2024

VERIFICA Y PAGA TU

#Refrendo 20
Vehicular 24

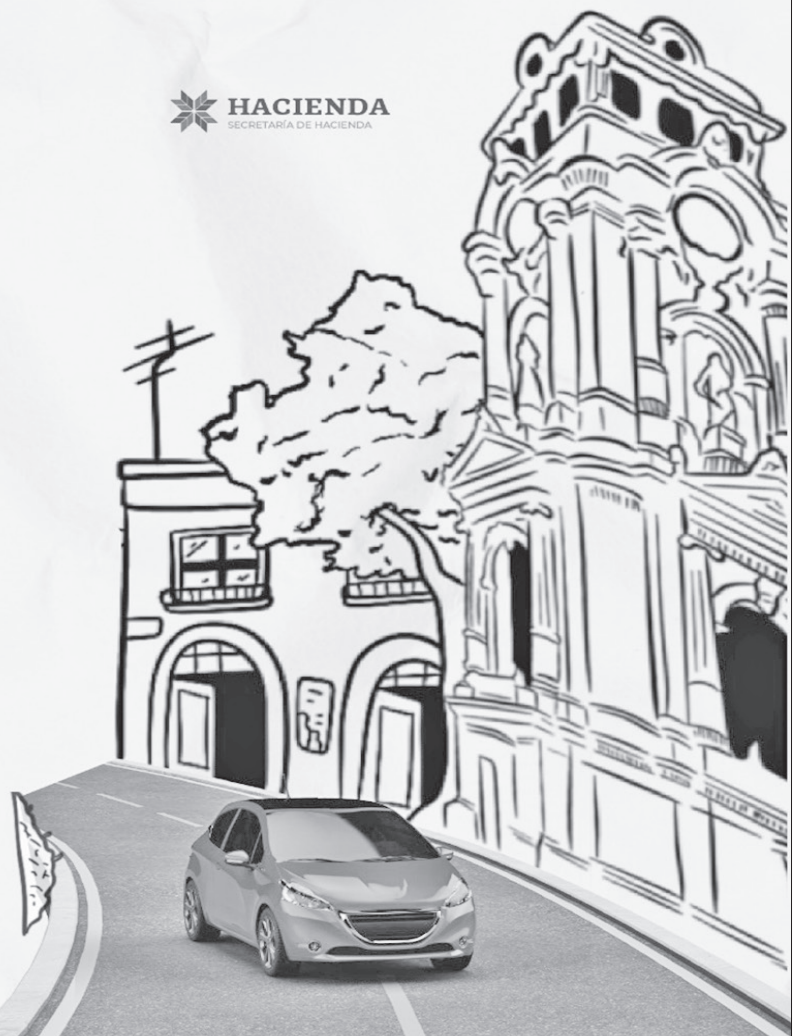
del 2 de enero al 1 de julio

PRESENTA EN ORIGINAL TU

Identificación oficial vigente
con fotografía (credencial para
votar, licencia para conducir,
cartilla, pasaporte o cédula
profesional).

* Lineamientos de operación 2024.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



FALTA CONSOLIDAR LA POLÍTICA DE PERSECUCIÓN PENAL

Piden prórroga para concluir transición de PGJEH a Fiscalía



◀ La fecha límite para concluir el proceso de transición de Procuraduría a Fiscalía era el próximo 22 de julio.
Foto Benjamín H.V.

sesiones ordinarias y una extraordinaria relativas a este proceso transitorio, en donde han reportado los avances para la transformación de la Procuraduría.

Entre ellos, destaca la creación de una Dirección General de Transición, una Secretaría Técnica de la Comisión y para la designación de su titular y la formulación de acuerdos para la creación de nuevas áreas.

De igual forma, se han realizado estudios internos de costos para el proceso de planeación, un diagnóstico situacional; estructura organizacional, el nuevo Plan de Persecución Penal; la conformación del Consejo Consultivo de la Procuraduría; entre otros.

Según lo informado por el Legislativo, el proceso se ha trabajado a la inversa de otras transiciones, es decir, primero se ha bosquejado y operado, para posteriormente plasmarlo en la iniciativa de ley, misma que ya se tiene.

No obstante, aún falta consolidar la política de persecución penal y las modificaciones administrativas, lo que llevará más tiempo conformar, de ahí el motivo por el cual se busca la prórroga hasta el 6 de febrero del siguiente año.

La Comisión Interinstitucional solicitó ampliar el plazo para terminar con este proceso hasta el 6 de febrero de 2025

SOCORRO ÁVILA

Por medio de un oficio enviado al Congreso del Estado, David Magaña Muñoz, secretario técnico de la Comisión Interinstitucional de Transición de la Procuraduría General de Justicia del Estado a Fiscalía, solicitó una prórroga a 2025 para concluir el proceso.

Durante el inicio de la sesión

plenaria del Congreso de Hidalgo, se dio lectura al oficio mediante el cual se pide ampliar el plazo para concluir con este proceso hasta el 6 de febrero de 2025, toda vez que la fecha límite era el próximo 22 de julio.

A su vez, el diputado Octavio Magaña Soto, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia del Congreso local, refirió que se han celebrado siete

Hidalgo recibe del FASP 243.2 mdp, pero hace recortes significativos

ADELA GARMEZ

El Gobierno federal destinó a Hidalgo 243 millones 232 mil 759 pesos como parte del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del distrito federal (FASP); esto representó un incremento de 11 millones 197 mil 311 pesos más en comparación con el año anterior, donde fueron ejercidos 232 millones 035 mil 448.

Aunque el recurso fue mayor este año, la distribución del capital en siete rubros tuvo un recorte significativo, tal es el caso del equipamiento del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, en donde en 2023 fueron destinados 46 millones 021 mil 923.12 pesos, pero para este año se redujo a 13 millones 252 mil 380; es decir, se tuvo un recorte de más 32.7 millones de pesos.

En tanto, para la Unidad Especializada contra el Delito de Secuestro la disminución fue de más de 2.6 millones de pesos, ya que mientras el año pasado se destinaron 9 millones 10 mil 572.06 pesos, para este solo serán 6 millones 314 mil 755.94 pesos.

La Fiscalía Especializada en Investigación y Búsqueda de Personas tuvo un recorte de 68 mil 196 pesos al pasar de 2 millones 3 mil 716 pesos a 1.9 millones; capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género tuvo una disminución de más de 4.1 millones, al pasar de 4.7 millones a 615 mil pesos.

Respecto a las Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el

recorte fue por más de 3.5 millones de pesos, al pasar de 4.7 millones a 1.1 millones de pesos; el Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia ejercerá 9.5 millones, cifra inferior a los más de 11 millones ejecutados en 2023.

Mientras que el rubro de Seguimiento y Evaluación de los Programas pasó de un millón a solo 372 mil 722 pesos.

Por otra parte, hubo incrementos en rubros como capacitación para el personal, al pasar de 16.3 millones a 21.2 millones; infraestructura y equipamiento pasó de 51.6 millones a 88.2 millones; fortalecimiento de las instituciones de seguridad y procuración de justicia pasó de 35.1 millones a 72.5 millones de pesos; unidad cibernética pasó de 3.6 millones a 4.4 millones; la unidad de inteligencia patrimonial y económica aumentó su capital, al pasar de 1.8 millones a más de 3 millones de pesos.

Asimismo, el Registro Público Vehicular también tuvo un incremento, al pasar de 6.3 millones a 12.8 millones; así como para el mejoramiento de centros penitenciarios y de internamiento para adolescentes, quienes este año ejecutarán 33.2 millones y 1.1 millones de pesos, respectivamente; entre otros rubros.

En tanto, los ámbitos en los que no se destina recurso desde hace al menos dos años son para mejora salarial, unidades de investigación para policía estatal y municipal, justicia cívica, seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal, prevención de la violencia y delincuencia, atención de la delincuencia juvenil, atención a la violencia contra las mujeres, entre otros.

EN CONTRA DEL MAR

¿Hemos avanzado? Derechos y personas LGBTIQNB+

NINDEMOLRE

AUNQUE LES JURO que las personas disidentes sexuales, del sexo y del género existimos todo el año, nuestra aparición estelar en junio siempre es un gran momento para hacer un balance que ponga en perspectiva si hemos avanzado en materia de derechos o no.

NORMATIVAMENTE, EN HIDALGO nos encontramos un poquito más cerca de alcanzar esa igualdad. Tenemos matrimonio y concubinato igualitario, tenemos procesos administrativos para que las personas adultas trans y no binaries puedan realizar el reconocimiento legal de su identidad de forma "sencilla", el entrecomillado es apropiado porque genuinamente es engoroso.

AUNQUE EL RECONOCIMIENTO de hijos de madres lesbianas se realiza en ventanilla, no se ha reformado la Ley para la Familia para que esto continúe siendo una obligación y no se cambie de postura con cada cambio de dirección o de gobierno.

También falta reformar esa misma ley en la parte de identidad trans no binarie para niñas y adolescentes. Sería ideal reformar la Ley de Salud del estado para modificar el capítulo sobre planificación familiar, interrupción del embarazo y hacer uno solo que hable sobre derechos sexuales y (no) reproductivos para todas, todos y todes, en el que evidentemente se incluya el acceso a tratamiento hormonal de afirmación de género y las cirugías que las personas trans y no binaries que lo decidan de forma autónoma y libre puedan acceder libremente. Y por supuesto, la eliminación del vergonzoso y estúpido delito de peligro de contagio que a quienes su existencia criminaliza en su mayoría es a los homosexuales que viven con VIH o que han tenido la llamada viruela del mono.

NO ES MUCHO lo que falta y el próximo Congreso, con mayoría Morena, tiene la obligación y el *compromiso* de realizar esas reformas cuanto antes, esperando que también asignen presupuesto para que todo esto sea operativo.

CONSIDERO QUE CON esto alcanzaríamos un estándar de protección muy por encima de lo que otros estados del

país tienen, pero, por supuesto, esto no es la panacea a nuestras problemáticas porque, aunque hemos avanzado un poco, en la realidad la discriminación y violencia que vivimos en el día a día continúa.

NO SIRVE DE nada que una institución ponga en sus redes sociales un logo con la bandera arcoíris o la cuelgue a fuera de sus instalaciones, si su personal no está sensibilizado para la atención del día a día. Por ejemplo, esta semana personal de Cassim, como de la CFE, hicieron pasar un muy mal rato a una persona trans que acudió a solicitar la modificación de su nombre en sus servicios, todo porque las personas que tenían que realizar la atención lo hicieron cuestionando una y otra vez el motivo de porqué tiene otro nombre y porque no tiene una sentencia que pueda confirmar su dicho.

CUANDO EL CONGRESO hizo las reformas de identidad y de matrimonio en 2019, se impuso una obligación a todas las autoridades, todas de dar sensibilización para poder brindar la atención libre de discriminación y violencia. Queda claro que esto no se está realizando de forma adecuada y les usuaries terminan

enseñando a costa de su bienestar a les servidores públicos que no entienden que representan al Estado con cada una de sus acciones.

A NIVEL NACIONAL no es diferente la cosa. La semana pasada les contaba la usurpación de las cuotas electorales de mujeres trans, de personas LGBTIQNB+, pero también vimos cómo el sindicato del Infonavit rompió la bandera arcoíris y con mucha indignación, furia y tristeza al día de hoy se llevan 28 transfeminicidios en el país, de los cuales uno de los primeros fue el de Gaby Ortiz, una mujer trans de Hidalgo.

MÁS QUE APLAUDIRLE el pintado de pasos peatonales, la creación de delitos inoperantes, encendido de luces o logos en color arcoíris, nos toca exigir a este gobierno que se ponga a trabajar en políticas públicas que garanticen cambios culturales, urgentes y necesarios para que nuestras vidas dejen de estar en peligro.

PERO NO OLVIDEMOS como disidencias que tenemos derecho a celebrar, desde el exhibicionismo, desde el amor y la alegría que a pesar de todo hoy, gracias a nosotres mismos, seguimos aquí.



EL ALMACENAMIENTO INCLUSO BAJÓ DURANTE LAS LLUVIAS

Ni con el paso de Alberto se recuperan las presas locales

Conagua informó que 24.86 es el porcentaje parcial de almacenamiento de las cinco presas que administra

NATHALI GONZÁLEZ

A diferencia de otras entidades federativas, las lluvias por la depresión tropical Alberto no generaron en Hidalgo un aumento en los niveles de agua de las presas.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Hidalgo informó este martes que 24.86 es el porcentaje parcial de almacenamiento de las cinco presas que administra en el Valle de México.

Al 5 de junio, 24.91 fue el porcentaje de almacenamiento de estas presas; es decir que, mínimamente, este porcentaje incluso bajó durante estas semanas en que se han registrado lluvias.

Taxhimay se encuentra al 49.9 por ciento de su capacidad, cuan-

do hace veinte días registraba 57.3 por ciento; la presa Requeña se mantiene en el mismo bajo nivel que hace tres semanas, con el 6.3 por ciento.

Aunque esta semana aumentó dos por ciento, la presa Vicente Aguirre en Alfajayucan sigue siendo la de menor nivel, 2.6 por ciento, hace veinte días su nivel era de apenas el 0.6 por ciento.

Mientras que la presa Endhó pasó de 32.9 a 34.9 por ciento; Rojo Gómez de 32.9 a 30.6

Aunque el paso de la tormenta tropical Alberto no fue suficiente en Hidalgo para las presas, aún existe esperanza ya que las lluvias continuarán esta semana en gran parte del país.

De acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), para este miércoles en



▲ Aunque esta semana aumentó 2 por ciento, la presa Vicente Aguirre en Alfajayucan sigue siendo la de menor nivel, 2.6 por ciento, hace veinte días su nivel era de apenas el 0.6 por ciento. Foto Guillermo Bello

Hidalgo se esperan lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm), y temperaturas máximas

de 30 a 35 °C.

Para el jueves, en la entidad se prevén intervalos de chubascos

con lluvias puntuales fuertes (25 a 75 mm), y viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolveneras.



DENUNCIA AL:



¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

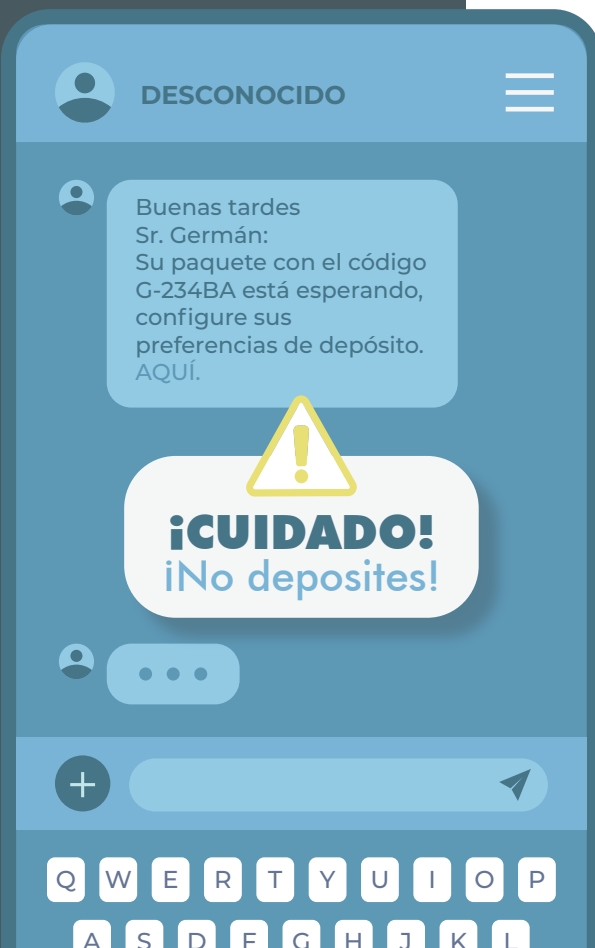
Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.



HACEN ANUNCIOS DE INFRAESTRUCTURA, SALUD Y EDUCACIÓN

Gobernador reinicia en la Sierra Gorda Rutas de la Transformación



Informaron que para la región se han inyectado recursos por más de 159 millones de pesos

MARTHA DE LA ROSA

El gobernador Julio Menchaca Salazar reinició las Rutas de la Transformación en la Sierra Gorda, donde hizo importantes anuncios en materia de infraestructura, salud y educación.

En Jacala de Ledezma se informó que la Comisión Estatal de Agua realiza capacitaciones, crea conciencia sobre el uso racional del agua y aplica un buen servicio con calidad, anunciando una inversión para filtros y desinfectantes (hipoclorito de calcio) en la Sierra Gorda.

Al tomar la palabra, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, afirmó que el sistema educativo es un patrimonio común, por eso es por lo que se trabaja en la dispersión en 184 escuelas a las que asisten alrededor de 6 mil alumnos, "es decir, 30 alumnos" por institución.

También dijo que hay un esfuerzo por parte del Instituto Hidalguense para la Educación de los Adultos, atendiendo actualmente



Continuarán con la construcción en la segunda etapa del camino en Jacala

a 14 mil personas para que logren su certificado de educación básica. Entregando en este municipio 94 documentos.

Ricardo Gómez Moreno, titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), indicó que en Jacala se contabilizaban 123 beneficiarias del programa Bienestar y 36 de Madres Solteras; mientras que en La Misión la cifra es de 139 del Bienestar y 26 de Madres Solteras y en Pacula son 47 y 10 de los respectivos apoyos a través de la entrega de tarjetas.

▲ Julio Menchaca anunció inversión para filtros y desinfectantes (hipoclorito de calcio) en la Sierra Gorda. Foto Cortesía

En cuanto a la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, se indicó que se realizan las supervisiones para constatar la calidad. Además, en lo que va de la presente administración estatal se han invertido casi 10 mil 582 millones de pesos en diferentes acciones, de los cuales 4 mil millones de pesos han sido para infraestructura carretera y 2 mil 600 millones de pesos para infraestructura hídrica.

Determinando que para la región de la Sierra Gorda se han inyectado recursos por más de 159 millones de pesos en obras relativas a agua potable, como redes de distribución, así como líneas de conducción, para combatir el estrés hídrico que actualmente se vive.

Además de que ahora se continuará con la construcción en la segunda etapa del camino en Jacala, con una inversión de casi 10 millones de pesos, infraestructura hídrica y la construcción de ocho cuartos dormitorio, alcanzando una cifra de 27 millones de pesos para 2024.

Empresariado insiste en rechazar control de alcohol

SOCORRO ÁVILA



En el caso de las discotecas, propusieron que la venta inicie a partir de las 9 de la noche

Representantes de diferentes sectores comerciales entregaron al cabildo de Pachuca una serie de propuestas para modificar la iniciativa del alcalde Sergio Baños Rubio, con la que pretende limitar la venta de bebidas alcohólicas, reiterando que el horario no es la solución para evitar el consumo en jóvenes.

Tras acudir a la sesión de las comisiones conjuntas de Gobernación y Fomento Económico en donde se les permitió el uso de la voz, los empresarios reiteraron su negativa a esta propuesta en la que se busca restringir la venta de alcohol en restaurantes, bares, cantinas, y todo tipo de negocio con venta de bebidas alcohólicas antes de las 2 de la tarde.

Algunos de los inconformes señalaron que esta medida no alcanzará a las cadenas comerciales como los OXXO o Aurrerá, lo que implicaría una competencia desleal, pues ellos podrán vender bebidas alcohólicas a cualquier hora.

Ante ello, propusieron que en lugar de implementar un horario limitado se generen campañas de concientización en las escuelas, se generen programas para detectar bebidas adulteradas, establecer protocolos de seguridad dentro de los establecimientos, fortalecer el programa de taxi seguro, entre otras.

En el caso de las discotecas, propusieron que la venta inicie a partir de las 9 de la noche y con-

cluya a las 3 de la mañana, integrar una sala de recuperación en los establecimientos con comida y café para los clientes, además se comprometieron a donar 10 mil pesos mensuales al DIF municipal

Por parte de los restauraneros y comercio en general, solicitaron no aprobar la iniciativa o en su caso, permitir la venta de alcohol desde las 11 de la mañana.

Aunque no llegaron a un acuerdo, los integrantes del ayuntamiento se comprometieron a analizar las propuestas presentadas y convocar a una nueva reunión.

De igual forma, se solicitó la presencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio para dar acompañamiento al tema, así como explicar el motivo por el cual no se ha aplicado el decreto que permite a los negocios cambiar de propietario, dirección o nombre de sus negocios.



▲ Entregaron al cabildo de Pachuca una serie de propuestas para modificar la iniciativa de Sergio Baños. Foto Benjamín H.V.

Congreso aprueba nueva Ley de Personas Jóvenes

SOCORRO ÁVILA



El nuevo orden busca garantizar el pleno ejercicio, protección y promoción de sus derechos

El Congreso del Estado aprobó por unanimidad la expedición de la nueva Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Hidalgo integrada por un total de 93 artículos y se deroga la Ley de la Juventud del Estado.

El objetivo de este nuevo ordenamiento legal es el desarrollo integral de las personas jóvenes, así como garantizar el pleno ejercicio, protección y promoción de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales, y culturales.

En su contenido se abordan aspectos clave para el bienestar y la protección de las personas jóvenes, establece su derecho a

la participación social y política, a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, y a crear organizaciones o colectivos que busquen objetivos y metas en conjunto para su desarrollo político, económico, social, o cultural.

Además, garantiza el derecho a la vida cultural y a la libre creación y expresión artística, así como el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Ordena la creación de un Sistema Estatal de Promoción, Desarrollo, Participación y Salvaguarda de los Derechos de las Personas Jóvenes; un Consejo Consultivo de

las Juventudes; y un Programa de Bienestar Juvenil.

Se incluyeron también seis transitorios entre los que se establece que, en un periodo de 180 días posteriores a la publicación del decreto en el Periódico Oficial del Estado, el Instituto Hidalguense de la Juventud deberá adecuar su estatuto orgánico.

Además, en 60 días tendrá que quedar instalado el Sistema Estatal de Promoción, Desarrollo, Participación y Salvaguarda de los Derechos de las Personas Jóvenes, así mismo obliga a los ayuntamientos a destinar presupuesto para el cumplimiento de la ley.

La nueva ley reconoce el derecho a la educación física, a la práctica de los deportes, al disfrute de actividades recreativas, al tiempo libre, a viajar y a conocer otros lugares, como mecanismo para promover el intercambio deportivo, cultural, educativo, vivencial y lúdico.

Además del derecho a la familia y vivienda es otro aspecto clave, ya que las personas jóvenes tienen derecho a gozar de una familia y a formar una, y a tener una vivienda digna y de calidad que les permita desarrollar su proyecto de vida y sus relaciones de comunidad.



DE NIÑOS, PIANOS Y UN GRILLITO

Mario Iván Martínez presenta libro del pequeño Gabilondo

La obra nos traslada a la infancia del pequeño Panchito, que soñaba con aventuras, piratas, barcos y hasta contaba estrellas

ALEJANDRO BAILLET

Abrieron el ropero de su abuelita, encontraron tesoros invaluables, saltó una patita, un Negrillo Sandía y hasta una hormiguita con paraguas; cientos de secretos que guardaba Francisco Gabilondo.

De niños, pianos y un grillito. El pequeño Gabilondo (Penguin Random House, sello Alfaguara) es el nuevo libro que Mario Iván Martínez publica y del que el heredero del creador de Cri-Cri, Tiburcio Gabilondo, es la columna vertebral.

La obra nos traslada a la infancia del pequeño Panchito, que soñaba con aventuras, piratas, barcos y hasta contaba estrellas.

Su niñez en Orizaba, Veracruz, un pueblo lleno de magia, fue de alegrías, aunque también vivió la dolorosa separación de sus padres.

“Francisco envolvía y abrazaba las canciones con los textos para darles

pertinencia y homogeneidad. Las virtudes son muchas y tienen que ver con la creación melódica, respetando las distancias en el rubro de la música infantil mexicana contemporánea. Yo lo equiparo con Mozart, quien fue un extraordinario creador de melodías. Se le podría pedir a alguien ‘a ver, tararéame una melodía de Haydn’, su contemporáneo, quien incluso escribió más música, y es probable que nadie pueda hacerlo, en comparación con las creaciones de Mozart”.

“Así sucede con Francisco Gabilondo, pues una canción suya se reconoce en los primeros dos compases, lo cual es una inspiración única y prodigiosa. Él es autor de la lírica y de la música. Su obra es rica porque fue un hombre renacentista de su tiempo, ávido lector, con enorme sed de conocimiento”, señaló.

En el Teatro Hidalgo en el Centro de la Ciudad de México, el actor, cuentacuentos, músico y escritor

provocó que varias personas que asistieron a la presentación del libro derramaran una lágrima, que recordaran a sus abuelos que ya compartían sus aventuras con Cri-Cri.

En el libro, con ilustraciones de Juan Gedovius, se van descubriendo de dónde nacen algunas canciones, cuando la abuelita abre su viejo ropero y le regala a Francisco una medalla que le hace soñar.

O aquella muñeca que siempre cargaba su hermanita y que dejaba aserrín por toda la casa, “ya ustedes se imaginarán la historia”.

“Cri-Cri nos puso en contacto con la mayoría de los ritmos musicales, con gran conocimiento de forma, estilo, polifonía y contrapunto; parecen muy sencillas las canciones porque así deben parecer para que acaricien la sensibilidad del niño, pero a la hora de reproducir y analizar sus partituras uno se da cuenta de la complejidad polifónica y conocimiento de estilo muy profundo”.

Este año se festeja el 90 aniversario de Cri-Cri y Mario Iván Martínez, en conjunto con la empresa Gabsol, presentarán el espectáculo “Que dejen todos los sueños abiertos”, un homenaje a Francisco Gabilondo Soler Cri-Cri.

Llega artista peruano a reapertura de la Casa de Cultura de Pachuca

MARTHA DE LA ROSA

El artista peruano André Granados realizará una muestra escultórica y pintura en acuarela en vivo acompañando a un trío clásico, este 26 de junio a las 17:30 horas.

La cita es en la Casa de Cultura que se ubica en calle Arizpe 108, en la colonia Centro de Pachuca.

A través de la escultura, André Granados busca plasmar su realidad inmediata, emociones, frustraciones, memorias, visiones y a sus seres queridos.

Es una búsqueda de este creador de comprender cómo se manifiesta el alma a través de la materia para lograr eternizarla en la escultura.

En su trayectoria se encuentran premios como el segundo lugar en el concurso Maravillarte, también en ese sitio en el certamen nacional de escultura Moche-La Libertad y el tercer premio en el concurso nacional de escultura San Jerónimo.

Su formación es como artista plástico interdisciplinario por la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú

(ENSABAP), con especialidad en escultura, cerámica y dibujo.

Cuenta con una trayectoria de más de 12 años, donde ha expuesto de manera colectiva en siete ocasiones a nivel nacional y de forma individual se contabilizan 12 muestras.

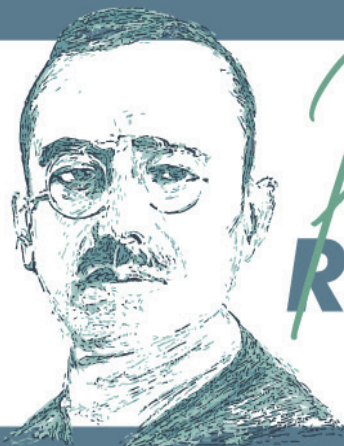
Será un recital dedicado a compositores mexicanos a cargo de un trío clásico, conformado por Laura Morales, Job Ramírez y Rodrigo Orozco; además, habrá un taller de pintura, acompañado de un picnic por parte de Valentina Aguado.

En esta jornada cultural también habrá una actividad de lectura en voz alta, con textos elaborados por alumnos de los talleres impartidos por las escritoras Danhía Montes y América Femart.

Continuando con una presentación de “Espejo Nómada”, que es una intervención audiovisual por Iz Art invitado In Vitro, que abordan el tema del amor, el tiempo y los recuerdos.

Con estas actividades que se realizarán en la calle Arizpe se recupera la Casa de Cultura, que anteriormente ocupara el Instituto Municipal de las Mujeres, que Adriana Flores encabezó.

CONVOCATORIA



PREMIO ESTATAL DE
Poesía
**EFRÉN
REBOLLEDO
2024**



Consulta las bases
<https://cutt.ly/heil2kXh>



PREMIO ESTATAL DE
Cuento
**RICARDO
GARIBAY
2024**



Consulta las bases
<https://cutt.ly/Qeil2frd>



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH
CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

El Reloj

Los hidalguenses prefieren un mal acuerdo que un buen arreglo.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

En contra del Mar
Ninde Molre

4



7 500464 592415

HIDALGO ESTÁ ENTRE LOS OCHO CON MENOR NÚMERO DE CONVENIOS

Optan por acuerdos laborales en vez de procesos judiciales

En 2022 se registraron 2 mil 749 convenios de trabajo, mientras que en 2023 aumentó a 3 mil 664

ADELA GARMEZ

En un año, Hidalgo incrementó el número de convenios de trabajo prejudiciales firmados entre el empleador y el empleado, los cuales son acuerdos laborales que evitan la generación de un conflicto o litigio en los tribunales laborales locales cuando se decide concluir la relación laboral.

De acuerdo con Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local (ERLAJUL) del Inegi, en 2022 se registraron 2 mil 749 de estos convenios, mientras que en 2023 aumentó a 3 mil 664; es decir, que 2.6 por cada mil personas ocupadas fueron contratadas con este acuerdo, lo que representó más del 70 por

ciento del total de casos presentados ante el Tribunal Laboral del estado, ya que deben ser signados en presencia de la autoridad.

No obstante, la entidad solo aportó el 0.9 por ciento de los contabilizados a nivel nacional, por lo que se ubicó entre los ocho estados con menor número de dichos convenios.

Hidalgo se encuentra por arriba de Guerrero, Baja California Sur, Colima, Oaxaca, Zacatecas, Tlaxcala y Nayarit; mientras que Nuevo León fue el estado con más convenios de trabajo prejudiciales, con el 10.6 por ciento a nivel nacional.

Por otra parte, también registró un aumento en conflictos de trabajo iniciados en el Tribunal Laboral, ya que mientras en 2022 contabilizó 980 expedientes, el



▲ Los conflictos laborales se registraron principalmente en el sector comercio, servicio de apoyo a negocios, industria manufacturera, transporte, entre otros. Foto Benjamín H.V.

industria manufacturera, transporte, construcción, servicio de hoteles y restaurantes, entre otros.

Respecto a los emplazamientos a huelga, el Inegi reveló que en Hidalgo dos fueron solucionados por no dar trámite a escritos de emplazamiento que no cumplían con los requisitos establecidos; cuatro por la firma de convenio conciliatorio, dos por desistimiento y en tres se llegó a otra forma de solución.

El resto siguen en trámite y obedecen a revisión contractual, salarial, reparto de utilidades u otro motivo.

año pasado incrementó a mil 89, así como los emplazamientos a huelga que pasaron de 18 a 28 en el periodo de referencia.

Los conflictos se registraron principalmente en el sector comercio, servicio de apoyo a negocios, in-

PUNTO POR PUNTO

Ante la corrupción, buscan la restricción

LEONARDO HERRERA

LA DISCUSIÓN DE las restricciones y horarios para venta de alcohol en la capital del estado sólo muestra la desesperación del gobierno municipal por resolver un conflicto que estallará apenas cambie la administración municipal, que anticipó que las primeras áreas que serán investigadas serán la Secretaría de Desarrollo Económico y la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, donde existe la sospecha de corrupción e irregularidades.

TRATAR DE REGULAR en un mes lo que permitieron en 4 años es poco menos que imposible, dicen los empresarios de la industria restaurantera, así como de asociación de bares y cantinas en la capital, que ante los atentados a la libertad de consumo han comenzado a destapar todo lo ocurrido en la actual gestión y advierten no estar dispuestos a quedarse callados.

MENSAJES EN PODER de este columnista, grabaciones y conversaciones telefónicas muestran cómo se traficó con licencias en 140 mil pesos, con toda la libertad de horario y venta de alcohol, sin cumplir medidas de protección civil, seguridad y menos regulación sanitaria; así se despachan los permisos que se establecieron en diferentes zonas y corredores de la

capital del estado, incluso, en los límites de la zona metropolitana.

LA ANARQUÍA GENERÓ constantes incidentes violentos, muertes, lesionados y riñas que eran parte del día a día en la llamada zona de antros y centros de diversión, entonces surgieron los señalamientos sobre prestanombres y la verdadera identidad de los propietarios de estos negocios a los que todo se les permitía, mientras desde el ayuntamiento se decía que todo está en regla y nadie funcionaba al margen de la ley.

LAS ACUSACIONES LLEGARON a empuñar a más de un integrante de la 4T, así que el gobierno estatal decidió actuar y para demostrar que no habría impunidad, lanzó operativos que dieron con el inicio de dos carpetas de investigación y ocho clausuras que se mantienen en estos establecimientos que han demandado su reapertura al asegurar que sus expedientes se encuentran en regla.

LA DUDA NUEVAMENTE llegó en contra de la administración municipal que, para no quedarse atrás, lanzó entonces su iniciativa de venta de alcohol restringido a partir de las 14:00 horas y hasta la 1:00 de la mañana, lo que de inmediato causó reacciones de la iniciativa privada que ven en esta propuesta de cabildo una amenaza a los ingresos de la industria restaurantera, hotelera y de diversión y no una solución a la convulsa y acracia operación de antros.

EL PROBLEMA DE fondo es acabar con la corrupción imperante que se apropió desde hace décadas en las áreas de reglamentos y espectáculos y secretaría de economía y que permitió el enriquecimiento poco explicable de quienes han estado al frente de estas dependencias, suspender las licencias toleradas y una revisión a fondo física y administrativa de lo que existe.

POR ESO, PARA muchos la propuesta de Sergio Baños es simplemente tratar de curarse en salud, por lo que funcionarios de su gobierno hicieron aparentemente mal y que ven de cerca el riesgo de ser alcanzados por procesos administrativos y penales.

DE MI TINTERO... En donde de plano se quedan hasta con migajas es en el PRI, pues incluso, las regidurías fueron repartidas entre los incondicionales de la candidata al senado Carolina Viggiano, como ocurrió en Zempoala, donde Romeo Sandoval, el fotógrafo de la originaria de San Juan Ahuehuevo, se convertirá en asambleísta... El que ya no sabe para dónde dirigirse es Juan de Dios Pontigo Loyola, que como buen huérfano político toca todas las puertas a ver cuál abre, incluso la de Miguel Tello, quien lo apadrinó durante varios meses...



HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P/DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065